

Rad No.: 26-240-128948

Barranquilla, 18/06/2026

Señor(a)
INORA MARIA BELLIDO DE LA HOZ
Diagonal 5 No. 31A - 36
Fundación

Contrato: 67393201

Asunto: Anulación de servicio – Devolución de deposito

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 2 de junio del 2026, radicada bajo el No. FD 26-000287, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., dio por terminado el contrato de prestación del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Diagonal 5 Transversal 31A – 36 de Fundación.

Por otro lado, referente a la devolución de la cuota inicial cancelada al momento de la celebración del contrato de prestación de servicio de gas natural, le informamos, es necesario que nos aporte certificación bancaria por banco tradicional (Nequi, Falabella, no daviplata, lulo bank, mundo mujer) actualizada (no mayor a 60 días), fotocopia de cédula del solicitante, Si la certificación bancaria pertenece a un tercero se debe enviar autorización por escrito y específica con los datos del tercero y la fotocopia de cédula del tercero. (Las cuales no fueron aportadas por usted), así las cosas, no es factible acceder a su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
241659728